

Es una característica operativa de una prueba diagnóstica. El valor predictivo negativo es el porcentaje de personas con una prueba negativa que realmente no tienen la enfermedad, determinado de la siguiente manera: $\frac{\text{negativos verdaderos}}{\text{negativos verdaderos} + \text{negativos falsos}}$. Varía según la prevalencia de la enfermedad en la población de interés. (Véase también [valor predictivo positivo](#)).